



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 708 de 2025

OBJETO: REALIZAR ACCIONES DE RECONVERSIÓN EN FINCA TRADICIONAL, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES ORIENTADOS A CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, PRIORIZADOS EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS DE MALAGUITA, CUELLAR Y CABECERA DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA.

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUADULCE

PLAZO: TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR: DOSCIENTOS VEINTEOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTECINCO MIL PESOS MCTE (\$228,325,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2028

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el distrito de Buenaventura, Valle del Cauca, el día 23 de Septiembre del 2025, siendo las 10:02 AM se reunieron en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ANGIE YULIETH OLAVE CANGA quien actúa en nombre y representación de la empresa CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUADULCE; y JULIAN VALENCIA ESTRADA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1112768910 expedida en la ciudad de Cartago, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 708 de 2025, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 23 de septiembre del 2025

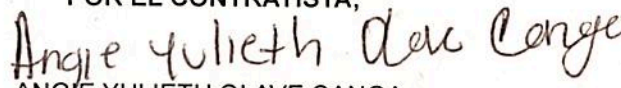
Fecha de Terminación: 31 de diciembre del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en el distrito de Buenaventura, Valle del Cauca, el día 23 de septiembre del 2025

EL SUPERVISOR,


JULIAN VALENCIA ESTRADA

POR EL CONTRATISTA,


ANGIE YULIETH OLAVE CANGA